



# H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2021 - 2024

"CANDELARIA EN ACCION"



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: <b>04 CAMPECHE</b>	REGION : <b>SUR</b>
MUNICIPIO : <b>011 CANDELARIA</b>	LOCALIDAD: <i>El Pedregal</i>
RUBRO DE GASTO: <i>URB - Urbanización</i>	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: <i>03-Alumbrado Publico</i>
	MODALIDAD DEL PROYECTO: <i>R- Rehabilitación</i>

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA:  
*Rehabilitación de Canchas en el Municipio de Candelaria.*

TIPO DE PROYECTO: <b>NUEVO</b>	No. DE OBRA: <i>221011056</i>	MOD. DE EJEC.: <b>CONTRATO</b>
FECHA DE INICIO : <i>02- Agosto-2022</i>	FECHA DE TERMINO: <i>31- Agosto-2022</i>	

EN LA LOCALIDAD: *El Pedregal* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS *11:00* HORAS DEL DIA *06- Septiembre-2022* SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

### ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : <b>H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA</b>			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <b>LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN.</b>			
CARGO : <b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>			

### RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : <b>COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA</b>			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <i>Anuro Evan Dominguez</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : <b>C. PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA</b>			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	
<i>Rehabilitación de Canchas en el Municipio de Candelaria</i>		<i>Rehabilitación de Cancha en el Municipio de Candelaria en la localidad El Pedregal</i>	\$30,264.00
		<b>SUBTOTAL</b>	\$30,264.00
		<b>I.V.A.</b>	\$ 6,122.24
		<b>TOTAL</b>	\$44,386.24

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

RAMO 3E SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2022	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$44,386.24	\$44,386.24		

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: El Pedregal de Candelaria DE LA OBRA: Rehabilitación de Canchas en el Municipio QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

RECIBE

  
LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

RECIBE

  
C. SECRETARIO



  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

TESTIGO

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

  
L. EN D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO  
TITULAR DEL ORGANO INT. DE CONT.

  
ING. JULIO CÉSAR BORJAS ZUÑIGA  
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO

**NOTA:** LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD